

Segundo.-Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e Informe de Gestión del ejercicio social cerrado a 30 de junio de 2004, así como de la propuesta de aplicación del resultado del referido ejercicio.

Tercero.-Aprobación del Presupuesto de la Temporada 2004/2005.

Cuarto.-Reelección, si procede, del Auditor de Cuentas de la Sociedad o, en su caso, nombramiento de nuevo Auditor de Cuentas de la Sociedad.

Quinto.-Examen de la situación económica de la Sociedad, aprobación de un Préstamo Participativo que permita el restablecimiento del equilibrio patrimonial de la Sociedad o, alternativamente, disolución de la Sociedad o solicitud de la declaración de Concurso de la Sociedad.

Sexto.-Separación, modificación del número y nombramiento, si procede, de miembros del Órgano de Administración.

Séptimo.-Delegación en el Órgano de Administración de las facultades que procedan en orden a la plena ejecución y formalización de los anteriores acuerdos.

Octavo.-Ruegos y preguntas.

Noveno.-Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión o, alternativamente, designación de los interventores que aprobarán el acta de la reunión.

Se pone en conocimiento de los señores Accionistas que se encuentra a su disposición, en el domicilio social de la Sociedad para su obtención de forma inmediata y gratuita, toda la documentación que ha de ser sometida a examen y aprobación de la Junta (Cuentas Anuales, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, Informe de Gestión del ejercicio social cerrado el 30 de junio de 2004, propuesta de aplicación del resultado de dicho ejercicio efectuada por el Consejo de Administración, Informe del Auditor de Cuentas de la Sociedad, etc.).

Santander, 2 de diciembre de 2004.-El Presidente del Consejo de Administración, Don Santiago Díaz Díaz.-55.065.

RECITECNIC SEGURIDAD, S. A.

Junta General Extraordinaria

Se convoca a los accionistas a la Junta General Extraordinaria, que tendrá lugar el día 22 de diciembre del actual, a las 10 horas, en el domicilio social, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Reelección de Administrador.

Segundo.-Reelección de Auditor para el ejercicio 2004.

Terrassa, 8 de noviembre de 2004.-Macario Molina Campos, Administrador.-53.438.

RECREO Y MAR, S. A.

(En liquidación)

La Sociedad Recreo y Mar, Sociedad Anónima, anuncia que en Junta General Extraordinaria Universal celebrada en San Sebastián a 6 de noviembre de 2004 acordó su disolución siendo su Balance de liquidación el siguiente:

	Euros
Activo:	
Inversiones (Fondos).....	31.792,36
Bancos cuenta corriente.....	1.063,20
Caja.....	1.267,22
Total Activo.....	34.122,78
Pasivo:	
Capital Neto.....	34.122,78
Total Pasivo.....	34.122,78

Lo que se publica para el general conocimiento.
San Sebastián, 10 de noviembre de 2004.-La Liquidadora, Izaskun Sarasola Aguirregomezcorra.-54.968.

RESOURCE BUSINESS SOLUTIONS, S. A.

Declaración de Insolvencia

Dña Elisa Martí Vilache, Secretaria del Juzgado de lo Social número Nueve de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución Numero 150/04 seguido en este Juzgado a instancia de Carlos García Sánchez contra Resource Business Solutions, S. A. con el concurso de los Interventores Judiciales se ha dictado en el día de la fecha Auto por el que se declara a la empresa ejecutada Resource Business Solutions, S. A., en situación de Insolvencia Total por importe de 4.662,37 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la LPL expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 19 de noviembre de 2004.-La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número Nueve de Madrid, D.ª Elisa Martí Vilache.-53.853.

ROTONDA DEL PUERTO, S. L.

Anuncio de pérdida de certificación negativa de denominación social

La Sociedad General de Obras y Alquileres, S.A. como interesado de la certificación n.º 04186024 expedida por el Registro Mercantil Central, con fecha 8 de septiembre de 2004 hace constar la pérdida de la misma, a los efectos de expedición de un duplicado. Cualquier persona que pueda resultar perjudicada puede formular escrito de oposición ante el Registro Mercantil Central, Calle Príncipe de Vergara, 94, 28006 Madrid, en el plazo de quince días a partir de la publicación de este anuncio, transcurrido el cual, sin oposición se procederá a extender duplicado.

Marbella, 30 de noviembre de 2004.-Marco Fernández Montero, Consejero Delegado.-55.048.

ROTROPARK, SOCIEDAD LIMITADA

Balance de liquidación

La Junta General Extraordinaria y Universal de 31 de octubre de 2004, acordó, por unanimidad, lo siguiente:

Primero.-La disolución y liquidación de la Sociedad.

Segundo.-Aprobar el siguiente Balance de Liquidación cerrado a día de hoy y formado por las siguientes partidas:

	Euros
Activo:	
Tesorería.....	86.556,34
Deudores.....	100.713,38
Total activo.....	187.269,72
Pasivo:	
Capital.....	120.202,42
Remanente.....	7.947,11
Acreedores Corto Plazo.....	59.120,19
Total pasivo.....	187.269,72

Barcelona, 8 de noviembre de 2004.-Administrador, Gregorio Pérez Domínguez.-53.436.

SAECO IBÉRICA S. A.

Convocatoria de Junta Extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria que se celebrará el día 20 de diciembre a las catorce horas en el domicilio social, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de marzo de 2004, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultado.

Segundo.-Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración en el Ejercicio enero-marzo 2004.

Tercero.-Incremento del número de miembros del Consejo de Administración.

Cuarto.-Nombramiento de Consejeros.

Todos los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social así como a solicitar de forma inmediata y gratuita los documentos que se someten a la aprobación de la Junta, así como el informe de Auditoría.

Cornellà de Llobregat (Barcelona), 1 de diciembre de 2004.-El Presidente del Consejo de Administración, don Nicolás de Gregorio.-55.063.

SAFE BAG ESPAÑA, S. L.

Advertida errata en la inserción del anuncio de esta Sociedad, publicado en el Boletín Oficial del Registro Mercantil número 230, de fecha 30 de noviembre de 2004, página 35.010, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Al final del texto, donde dice: «... las nuevas participaciones emitidas implicará la anuencia al derecho de suscripción.», debe decir: «...las nuevas participaciones emitidas implicará la renuncia al derecho de suscripción.».-52.633 CO.

SAGEL, SICAV, S. A.

Convocatoria de Junta General Extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Goya, número 6, de Madrid, el día 20 de diciembre de 2004, a las trece horas, en primera convocatoria, o en los mismos lugar y hora del siguiente día, 21 de diciembre de 2004, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.-Solicitud de exclusión de la cotización oficial en Bolsa, de las acciones de la Sociedad.

Segundo.-Ruegos y preguntas.

Tercero.-Redacción y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social u obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Se prevé la celebración de la Junta, en segunda convocatoria, el día 21 de diciembre de 2004.

Madrid, 23 de noviembre de 2004.-El Presidente del Consejo de Administración, Javier Bonet Bordenave-Gassetat.-55.031.

SERBELOS, EMPRESA DE SERVICIOS, S. L.

Declaración de insolvencia

Elena Buisán García, Secretario Judicial (en sustitución) del Juzgado de lo Social n.º 13 de Madrid,.

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 196/04 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancias de Antonio Jesús Cruz Luna contra la empresa Serbelos, Empresa de Servicios, S. L., sobre cantidad, se ha dictado resolución el 18-11-04 que contiene la siguiente parte dispositiva: «a) Se declara al ejecutado, Serbelos Empresa de Servicios, S. L., en situación de insolvencia total

por importe de 4.534,50 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el boletín oficial del registro mercantil.

Madrid, 23 de noviembre de 2004.—Elena Buisán García, Secretaria Judicial (en sustitución) del Juzgado de lo Social n.º 13 de Madrid.—54.074.

SERVICIOS INTEGRALES PARA EL URBANISMO Y LA CONSTRUCCIÓN, S. A.

Declaración de insolvencia

Dña Teresa Domínguez Velasco, Secretaria Judicial del Juzgado de lo social número 33 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 77/04 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancias de D.ª Josefa Espada Rupérez, contra la empresa «Servicios Integrales para el Urbanismo y la Construcción, S.A.», sobre prestaciones, se ha dictado resolución con fecha 13-09-04, cuya parte dispositiva contiene lo siguiente:

Declarar al ejecutado Servicios Integrales para el Urbanismo y la Construcción, S.A. en situación de insolvencia total por importe de 5.274,86 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional, sin perjuicio de continuar la ejecución si en lo sucesivo se conocen nuevos bienes del ejecutado.

Madrid, 12 de noviembre de 2004.—D.ª M.ª Teresa Domínguez Velasco, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 33.—53.539.

SERVICIOS LOGÍSTICOS DEL PRAT, SOCIEDAD LIMITADA

(Sociedad absorbente)

TERMINAL PORTUARIA DE BARCELONA, SOCIEDAD LIMITADA Sociedad unipersonal

(Sociedad absorbida)

Anuncio de Fusión

En cumplimiento del artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta General Extraordinaria de la sociedad Servicios Logísticos del Prat, Sociedad Limitada y el socio único de la compañía Terminal Portuaria de Barcelona, Sociedad Limitada, Sociedad Unipersonal, acordaron con fecha 1 de diciembre de 2004 su fusión en virtud de la cual la primera de estas sociedades, Servicios Logísticos del Prat, Sociedad Limitada, absorbe a la sociedad Terminal Portuaria de Barcelona, Sociedad Limitada, Sociedad Unipersonal.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas, socios y acreedores de obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y el balance de fusión.

De conformidad con el artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace constar el derecho de oposición que, durante un mes contado desde la fecha del último anuncio de la fusión, asiste a los acreedores de cada una de las sociedades que se fusionan.

Madrid, 1 de diciembre de 2004.—Daniel Sangorrín Sebastián, Administrador Único de Servicios Logísticos del Prat, Sociedad Limitada, y de Terminal Portuaria de Barcelona, Sociedad Limitada, Sociedad Unipersonal. 55.016.

1.ª 3-12-2004

SOCIEDAD DE INMUEBLES ORMAIZTEGUI, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a los Señores accionistas a la Junta General Extraordinaria que tendrá lugar en Bilbao, en el Hotel Ercilla, sito en la calle Ercilla, números 37-39, el día 12 de enero de 2005, a las doce horas con el siguiente

Orden del día

Primero.—Modificación del sistema de Administración de la Sociedad, pasando de un Consejo de Administración a Administrador Único. En su caso modificación del artículo 6 de los Estatutos Sociales.

Segundo.—Autorizaciones varias.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del Acta de la Junta o nombramiento de Interventores para la misma.

Los Señores accionistas, de acuerdo con el artículo 144.c) de la Ley de Sociedades Anónimas, podrán examinar en el domicilio social y obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta correspondiente el texto íntegro de la modificación propuesta.

Bilbao, 23 de noviembre de 2004.—El Administrador, Fernando Artiach Quintana.—53.474.

SUSTRATOS INTERNACIONALES, S. A.

Convocatoria de Junta General Extraordinaria

Por acuerdo del Administrador único de esta Sociedad, se convoca a los accionistas a la Junta General Extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en El Ejido (Almería), calle Cuatrovientos, 115, el día 20 de diciembre de 2004, a las 16,30 horas, en primera convocatoria, y si no hubiera quórum suficiente, al día siguiente a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Cambio de fecha de cierre del ejercicio social.

Segundo.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción en el Registro Mercantil de dicho acuerdo.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación y firma del Acta de la Junta.

Desde la publicación de la presente convocatoria, y de conformidad con lo establecido en el artículo 144 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe elaborado por el Órgano de Administración sobre la misma, pudiendo solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Almería, 28 de noviembre de 2004.—Don Alejandro Faus Badía, Administrador único.—55.042.

TALLERES NALÓN, S. L.

Declaración de insolvencia

D. Ángel J. Zuñil Gómez, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 11 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento n.º 124/2004 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancias de D. Medardo Washington Mero Franco contra la empresa Talleres Nalón, S. L., sobre cantidad, se ha dictado resolución de fecha 18-11-04, en cuya parte dispositiva aparece lo siguiente: Se declara la insolvencia provisional de la empresa Talleres Nalón, S. L., a los fines de la presente ejecución por importe de 3.833,62 euros de principal.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la L. P. L., expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 18 de noviembre de 2004.—D. Ángel J. Zuñil Gómez, Secretario judicial del Juzgado de lo Social n.º 11 de Madrid.—53.554.

TALLERES PIQUER, S. A.

Balance de liquidación

La Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de esta sociedad, celebrada el día 31 de octubre de 2004 en el domicilio social, acordó, por unanimidad, la disolución y liquidación simultánea de la misma, aprobándose el siguiente Balance final:

	Euros
Activo:	
Deudores	384.484,22
Total Activo	384.484,22
Pasivo:	
Capital social	64.428,50
Prima emisión acciones	17.791,98
Reservas	38.196,93
Resultados ejercicios anteriores (remnente)	264.155,00
Pérdidas y ganancias	-88,19
Total Pasivo	384.484,22

Palma de Mallorca, 18 de noviembre de 2004.—La Liquidadora única, María Antonia Piquer Gelabert.—53.549.

TEATROMAX, S. A.

Corrección de errores

En el anuncio aparecido en el Boletín Oficial del Registro Mercantil número 225 de fecha 23 de noviembre de 2004 se transcribe correctamente el punto 4.º del Orden del día: Cese y nombramiento de Consejeros, Auditor de la sociedad y Secretario no consejero.

Barcelona, 2 de diciembre de 2004.—Juan José Castelló Bocinos, el Presidente del Consejo.—55.061.

TORAF, S. L.

La Junta General de Socios de Toraf, Sociedad Limitada celebrada el 30 de junio de 2004, ha acordado la reactivación de la sociedad. Los acreedores podrán oponerse dentro del plazo establecido en el artículo 243 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 3 de noviembre de 2004.—Don Enrique Arilla Almunia.—Administrador Único.—53.674.

TRANSPORTES IGNACIO PALACIOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Extraordinaria

Por decisión de los Administradores Solidarios, se convoca Junta General Extraordinaria a celebrarse en el domicilio social, sito en Santander, Avenida de Parayas, 20, el día 22 de diciembre de 2004, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o al siguiente día 23 de diciembre de 2004, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Información sobre la situación económica-financiera y patrimonial de la Sociedad tanto al día de esta fecha como al de la celebración de esta Junta, y medidas y decisiones adoptadas y/o que pretendan adoptar